INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 3ª	Tipo: ☐ Ordinaria ■ Extraordinaria	Fecha: 24 de mayo de 2018
	Clave:	**CIE-03-2018**

Siendo las once horas con un minuto del día veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México; para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dos mil dieciocho.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.
- Lic. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Lic. Luis de la Barreda Bautista, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, designado mediante el oficio No. IECM/DEAP/1160/2018.
- Lic. Jesus Rodríguez Martínez, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, designado mediante el oficio No. IECM/DEOEyG/660/2018.
- Lic. Marisonia Vázquez Mata, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Asesores:

- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General.

Presidente:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta Sesión mediante oficio No. IECM/CI/17/2018.

Secretario Técnico:

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta Sesión mediante oficio No. IECM/UTSI/228/2018.

El Secretario comenta que en total se cuenta con la presencia de nueve integrantes, por consiguiente, al contar con la presencia del Presidente del Comité y todos los integrantes del mismo con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la sesión.

Al respecto, el Presidente solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la sesión.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras de nueva generación.
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción de licencias de software de Bases de Datos y Sistema Operativo.

Al no haber observaciones, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	**Informes presentados y comentarios**
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen Técnico presentado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras de nueva generación.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** Se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y de la UTAJ.
	VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativo al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras de nueva generación, con las observaciones presentadas por la UTAJ y la CG
	INFORMES: NO APLICA.

3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción de licencias de software de Bases de Datos y Sistema Operativo.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** Se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y de la UTAJ. La CG comentó su duda sobre la fecha de contratación del licenciamiento que no es por un año y que anteriormente se había mencionado que el licenciamiento es anual. El Presidente respondió que el licenciamiento es para el centro de datos alterno en la nube para la operación de los Sistemas del Proceso Electoral, lo cual da una condiciones y características diferentes para su adquisición, donde se pueden hacer periodos de contratación diferentes, generalmente meses; esto comentó el Presidente, tiene un beneficio económico para el Instituto. El Presidente le aclara al CG, que es una contratación de licenciamiento por un periodo de junio a diciembre.
	VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, la adquisición de la suscripción de licencias de software de Bases de Datos y Sistema Operativo, con las observaciones presentadas por la UTAJ y la CG
	INFORMES: NO APLICA.

Siendo las once horas con once minutos del veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, el Presidente del Comité dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ	EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz Designado para esta Sesión.	Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, Designado para esta Sesión.

VOCALES

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Lic. Marisania Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Lic. Luis de la Barreda Bautista
Designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

ASESORES

Lic. Maria Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-03-2018 de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho.